



Ayuntamiento de Mijas

## **ANUNCIO**

Vistas las abstenciones producidas, contenidas en las resoluciones número 2023005728 y 2023006307, se procede a modificar la composición de la Comisión de Valoración que constituirá el Tribunal de la Convocatoria de Concurso de promoción para cuatro plazas de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Mijas, categoría Capataz conforme a la OEP 2017 (BOPMA de fecha 12/11/2020), quedando designados los/as siguientes empleados/as municipales:

Presidencia: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sagrario García Ruiz.  
Suplente: D. Julio Lozano Fernández.

Vocales: D<sup>a</sup> Isabel Muñoz García  
D. Rafael González Becerra  
D. Francisco Alarcón Moreno

Suplentes: D. Román Benítez Ruiz  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosa Ruiz Santana  
D. Juan Salvador Moreno Lavado.

Secretaría: D<sup>a</sup>. Susana Gómez Madueño  
Suplente: Álvaro Paniego Alonso

La Concejala Delegada de  
Recursos Humanos

Firmado  
electrónicamente  
por LAURA MORENO  
MARIN AYUNTAMIENTO  
DE MIJAS 08/08/2023  
13:36:14